UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 3195 -2024-UNSCH-CU

Ayacucho, 18 JUL 2024

VISTOS:

Los Proveídos Nros. 1779, 1781, 1782, 1783, 1828, 1831, 1832, 1845 y 1870-2024-R del Rectorado, los Memorandos Nros. 1443, 1455, 1459, 1467, 1483, 1486, 1489, 1490 y 1506-2024-UNSCH-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, los Memorandos Nros. 550, 556, 559, 563, 567 y 570-2024-UNSCH-OPP-UPM de la Unidad de Planeamiento y Modernización, los Memorandos Nros. 1125, 1131 y 1138-2024-UNSCH-OPP-UP de la Unidad Presupuesto, los Memorandos Nros. 1355, 1361, 1365, 1366, 1367, 1370, 1371, 1383 y 1390-2024-UNSCH-VRAC del Vicerrectorado Académico, los Memorandos Nros. 575, 576, 577, 578, 579, 582, 583, 588 y 591-2024-UNSCH-VRAC-DGA de la Dirección de Gestión Académica, el Memorando Nº 273-2024-UNSCH-FCE de la Facultad de Ciencias de la Educación, el Memorando Nº 145-2024-UNSCH(MP)-FCB de la Facultad de Ciencias Biológicas, el Memorando Nº 279-2024-FCEAC-UNSCH de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, el Memorando Nº 279-2024-FIMGC de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, el Memorando Nº 381-2024-UNSCH-FIQM/D de la Facultad de Ingeniería de Quimica y Metalurgia y los Memorandos Nros. 891, 892, 894 y 895-2024-UNSCH-FCSA-D de la Facultad de Ciencias de la Salud sobre autorización para cobertura de plazas docentes; y

CONSIDERANDO:

Que, en armonía con el numeral 2 de la Segunda Disposición Transitoria de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la cobertura de plazas, bajo cualquier forma o modalidad contractual laboral, prevista en el Presupuesto Analítico de Personal - PAP, se autoriza previa opinión favorable de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces y, en su caso, de la unidad ejecutora respectiva, que garantice la existencia de los fondos públicos en el Grupo Genérico de Gasto vinculado al concepto de personal y obligaciones sociales, para el período que dure el contrato y la relación laboral. Las acciones que contravengan lo establecido en el presente numeral devienen en nulas, sin perjuicio de la responsabilidad del Titular de la Entidad, así como del funcionario que aprobó tal acción;

Que, el artículo 80º, numeral 80.3 de la Ley Universitaria Nº 30220 establece que los docentes contratados prestan servicios a plazo determinado en los niveles y condiciones que fija el respectivo contrato;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 418-2017-EF se aprueba el monto de la remuneración mensual de los Docentes Contratados de la Universidad Pública y establece los criterios y condiciones para la determinación y percepción del referido monto de remuneración;

Que, con Memorando Nº 145-2024-UNSCH(MP)-FCB, de fecha 28 de junio de 2024, la Facultad de Ciencias Biológicas ha solicitado la autorización para la cobertura de plazas docentes para el Departamento Académico de Ciencias Biológicas;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 3195 -2024-UNSCH-CU

Que, con Memorando Nº 273-2024-UNSCH-FCE, de fecha 04 de julio de 2024, la Facultad de Ciencias de la Educación ha solicitado la autorización para la cobertura de plazas docentes para Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas;

Que, con Memorando Nº 279-2024-FCEAC-UNSCH, de fecha 26 de junio de 2024, la Facultad de Cienicias Económicas, Administrativas y Contables ha solicitado la autorización para la cobertura de plazas docentes para el Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas;

Que, con Memorando Nº 279-2024-FIMGC, de fecha 21 de junio de 2024, la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil ha solicitado la autorización para la cobertura de plazas docentes para el Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil;

Que, con Memorando Nº 381-2024-UNSCH-FIQM/D, de fecha 04 de julio de 2024, la Facultad de Ingeniería de Química y Metalurgia ha solicitado la autorización para la cobertura de plazas docentes para el Departamento Académico de Ingeniería Química;

Que, con Memorandos Nros. 891, 892, 894 y 895-2024-UNSCH-FCSA-D, de fechas 28 de junio, 01 y 02 de julio de 2024, la Facultad de Ciencias de la Salud ha solicitado la autorización para la cobertura de plazas docentes para los Departamentos Académicos de Enfermería, Medicina Humana y Obstetricia;

Que, con Memorandos Nros. 575, 576, 577, 578, 579, 582, 583, 588 y 591-2024-UNSCH-VRAC-DGA, de fechas 01, 02, 04 y 05 de julio de 2024, la Dirección de Gestión Académica ha emitido la opinión favorable para la cobertura de plazas docentes;

Que, con Memorandos Nros. 550, 556, 559, 563, 567 y 570-2024-UNSCH-OPP-UPM, de fechas 05, 08, 09, 10 y 11 de julio de 2024, la Unidad de Planeamiento y Modernización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para la cobertura de plazas docentes;

Que, con Memorandos Nros. 1125, 1131 y 1138-2024-UNSCH-OPP-UP, de fechas 10, 11 y 12 de julio de 2024, la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para la cobertura de plazas docentes;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59º, numeral 59.7 de la Ley Universitaria Nº 30220, el artículo 270º, numeral 12 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 16 de julio de 2024;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 3195 -2024-UNSCH-CU

-03-

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- AUTORIZAR la cobertura de plazas docentes en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, bajo el régimen laboral de la Ley Universitaria Nº 30220, de acuerdo al siguiente detalle:

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Departamento Académico de Ciencias Biológicas

REGISTRO AIRHSP	RÉGIMEN LABORAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	HORAS	OBSERVACIÓN
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas

REGISTRO AIRHSP	RÉGIMEN LABORAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	HORAS	OBSERVACIÓN
001238	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 3195 -2024-UNSCH-CU

001239	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
001240	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
001241	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
001242	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
001243	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad

- 1677 -
RECTOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas

REGISTRO AIRHSP	RÉGIMEN LABORAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	HORAS	OBSERVACIÓN
001209	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 3195 -2024-UNSCH-CU

	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docentes Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad

- 1677 - RECTOR

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, GEOLOGÍA Y CIVIL
Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil

REGISTRO AIRHSP	RÉGIMEN LABORAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	HORAS	OBSERVACIÓN
001260	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
001220	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
001183	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
001184	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
001185	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
001186	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
001084	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 3195 -2024-UNSCH-CU

-06-

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA
Departamento Académico de Ingeniería Química

REGISTRO AIRHSP	RÉGIMEN LABORAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	HORAS	OBSERVACIÓN
001265	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
001266	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Departamento Académico de Enfermería

REGISTRO AIRHSP	RÉGIMEN LABORAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	HORAS	OBSERVACIÓN
001272	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
000212	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
000994	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
001195	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 3195 -2024-UNSCH-CU

	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	JPTC	40 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	JPTC	40 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	JPTC	40 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	JPTC	40 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	JPTC	40 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	JPTC	40 HSM	Nueva Necesidad

- 1677 - RECTOR

Departamento Académico de Medicina Humana

REGISTRO AIRHSP	RÉGIMEN LABORAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	HORAS	OBSERVACIÓN
001280	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
001283	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docentes Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 3195 -2024-UNSCH-CU

	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 3195 -2024-UNSCH-CU

	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docentes Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docentes Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B3	08 HSM	Nueva Necesidad

- 1677 - RECTOR

Departamento Académico de Obstetricia

REGISTRO AIRHSP	RÉGIMEN LABORAL	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	HORAS	OBSERVACIÓN
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B1	32 HSM	Nueva Necesidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 3195 -2024-UNSCH-CU

	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docente Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad
	Carreras Especiales Docentes Universitario Contratado	DCU B2	16 HSM	Nueva Necesidad

Artículo 2º.- DISPONER que el proceso de contrato se efectuará en el marco de la Ley Universitaria Nº 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el Reglamento General y demás normas conexas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 3195 -2024-UNSCH-CU

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultad de Ciencias Biológicas
Facultad de Ciencias de la Educación
Facultad de Ciencias Económicas, Administraivas y Contables
Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil
Facultad de Ingenería Química y Metalurgia
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas
Departamento Académico de Ciencias Biológicas
Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas
Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil
Departamento Académico de Ingeniería Química
Departamento Académico de Obstetricia
Departamento Académico de Enfermería
Departamento Académico de Medicina Humana
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección de Gestión Académica
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Planeamiento y Modernización
Unidad de Presupuesto
Unidad de Recursos Humanos
Archivo

YWVJ/ndch